Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	**INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO**	**Código: ES-FM-010** **Versión: 04** **Vigencia: 02/11/2021**

Seguimiento No.	**10**

SEGUIMIENTO A:	**CUMPLIMIENTO Y AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIDO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar mensualmente el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI con corte a 31 de enero de 2024.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	**ARTICULACION CON EL MECI:**	Evaluación de resultados (MIPG) - 4. 2. 1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Resolución orgánica No 7350 de 2013 " Por la cual se modifica la Resolución Orgánica No 6289 del 8 de marzo de 2011 que " Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuentas e Informes de la Contraloría General de la Republica" Directiva Presidencial 08 de 2003. Directiva Presidencial 03 de 2012. Ley 87, artículo 12, Literal *"(...) e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios (...)"*		

ACTIVIDADES REALIZADAS	**SI**	**NO**	**N.A**	**OBSERVACIONES / COMENTARIOS**
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Aplicativo Isolucion.
Documentos soportes	X			Reportes cargados en el aplicativo ISOLUCION.
Confirmación de información con la dependencia			x	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento.			x	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			

Desarrollo del Seguimiento:

Con el fin de llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, la Oficna de Control Interno medinte correo electrónico solicitó a los diferentes responsables del cumplimiento de las acciones contenidas en el plan, se llevara a cabo el seguimiento al cumplimiento de las acciones y se cargaran los respectivos soportes que respaldaran el porcentaje o cumplimiento de acción alcanzado.

Al verificar el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por los responsables de las acciones, se determina que el nivel de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional es el siguiente:

AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	DETALLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES					
			No ha iniciado ejecución	%	En Ejecución	%	Cumplida	%
Aud. Proyectos de Inversión	1	1	0	-	0	-	1	100%
Aud. Áreas Protegidas	1	1	0	-	0	-	1	100%
Aud. Desempeño SNAM	41	60	0	-	0	-	60	100%
Aud. Zonas francas	4	4	0	-	4	-	0	100%
Aud. Financiera 2018	1	1	0	-	0	-	1	100%
Aud. Financiera 2019	2	2	0	-	0	-	2	100%
Aud. Financiera 2021	20	23	0	-	1	-	22	100%
Aud. Financiera 2022	47	82	0	0,0%	22	26,8%	60	73,2%
A continuación, se presenta el detalle de la composición del plan de mejoramiento institucional y el nivel de cumplimiento de sus acciones.								
Total general	**117**	**174**	**0**	**0%**	**27**	**16%**	**147**	**84%**

*No se identificaron acciones vencidas.
*Para las acciones cumplidas, se evidenciaron los respectivos soportes de su cunplimiento en la plataforma ISOLUCION.

Observaciones:

Es importante anotar que la Oficina de Control Interno mediante las solicitudes de seguimiento mensual ha reiterado a las dependencias que cuentan con metas en ejecución la importancia de la correcta identificación de las evidencias que se carguen en la herramienta de Isolucion, lo anterior a fin de facilitar la búsqueda por parte de la OCI en sus seguimientos mensuales, así como para las revisiones de efectividad que son efectuadas por los entes de control. Además, se insta a reportar el seguimiento de cada meta validando y verificando con las instancias correspondientes o responsables directos de su cumplimiento el adecuado y oportuno cumplimiento de las metas y asegurando la efectividad de las mismas.

Generó plan de mejoramiento: Si_____ No____X____

No. Observaciones: 0

ELABORADO POR:

LUIS MIGUEL CUADROS ALFONSO
Contratista Oficina de Control Interno
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

APROBADO POR:

DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA
Jefe Oficina de Control Interno
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

FECHA DE APROBACION: 18 de marzo de 2024